N-ADMD-C Nº 251/ 2.025
Caacupé, 04 de diciembre de 2.025

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato designada por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige Usted y por su intermedio a donde corresponda con respecto al **Contrato** Nº **16/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LOCALES DE LOS JUZGADOS DE PAZ", PAC/ ID Nº 461802,** adjudicada a **"ING. MARCOS ANTONIO FRUTOS BURGOS"** atendiendo que el proveedor del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta en fecha 06/11/2025
2	La factura de pago, con timbrado vigente	Factura Crédito Nº 001-001-0000310 Monto total: **166.440.665**
3	REPSE	Presenta con vencimiento 06/08/2025
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta con vencimiento 04/12/2025
5	Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta con vencimiento 14/11/2025
6	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo noviembre
7	Nota de pedido para la realización del trabajo	N-OS-ADMD-C Nº 074/2025
8	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Servicio Nº 86
9	Nota de Recepción del mantenimiento realizado	Acta de Conformidad, de fecha 03/11/2025
10	informe técnico del mantenimiento realizado	Presenta Informe Técnico

Se deja constancia, que los trabajos del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LOCALES DE LOS JUZGADOS DE PAZ** fueron ejecutados en tiempo y forma; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, así también presenta todos los documentos según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. Zunilda Mena Rodríguez
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
RECIBIDO
04 DIC 2025
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Abg. Jorge D. Cáceres Sander
Técnico Administrativo III